



-97

274473

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que por veinte años, para España y sus Posesions, se solicita a favor de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), Gaztambide, 49, por: Mejoras introducidas en el objeto de la Patente de Invención número 264.345 que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACION ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

Memoria descriptiva

Las nuevas mejoras introducidas en el objeto principal de la patente de Invención número 264.345 que motivan el presente Certificado de Adición, no implican variación en el objeto de aquella sino que, por el contrario, fijan y concretan el mismo, al introducirse en el objeto principal de la Patente en cuestión detalles que mejoran la constitución y función de la tapa en los acumuladores eléctricos, al prever en ésta una zona periférica elástica que determina una perfecta obturación de la boca

5

10



274473

del acumulador, así como mejorar la función
del casquillo de material elástico e inataca-
ble por los ácidos, existente debajo de la ca-
ra inferior de la placa, haciendo que ésta sea
15 de una misma pieza con el material rígido ad-
mitiendo que los orificios para paso de vástago,
según conveniencia, puedan estar centrados o
descentrados con respecto al eje del vaso del
acumulador.

20 En la Patente Principal número 264.345,
se indica que la tapa se constituye mediante
una placa de material rígido en su totalidad,
cuya cara inferior es plana, con dos cortes cer-
cos, que con un diámetro mayor, rodean hacia
25 abajo los orificios de la placa correspondien-
tes a los vástagos de los bornes salientes, y
cuya cara externa forma para cada vaso una
nervadura perpendicular a dicha cara, con perí-
metro paralelo a los cuatro bordes del vaso y
30 con altura prácticamente la misma que tienen
los citados bordes del vaso sobre la placa co-
locada; se hallan formados asimismo sobre di-
cha cara externa una boca de relleno e ins-
pección de cada vaso, un cuello ranurado o no
35 interiormente, cuyo eje y diámetro coinciden



-9 FEB
274473

40 con los del cerco correspondiente a la salida del borne extremo de enlace con la instalación eléctrica y un pequeño resalto circular apurado, cuyo eje y diámetro coinciden con los del cerco correspondiente a la salida del borne de unión eléctrica con el borne de un vaso contiguo.

45 Igualmente se detalla en la Patente principal que para asegurar la estanqueidad de la citada placa tapa con el vaso, dada la naturaleza rígida de esta placa, se dispone entre las paredes de la placa tapa y las de los vasos un suplemento de otros materiales elásticos con el fin de que al efectuar el cierre definitivo del acumulador con materias
50 adecuadas, no penetre esta materia en el interior del acumulador.

55 Al llevar a la práctica el objeto de la Patente principal se vió que, si bien se lograba un cierre hermético con la placa tapa y se cumplían los fines perseguidos con dicha Patente, cabía la posibilidad de modificar la constitución del cuerpo de la tapa con lo que se lograría simplificar la operación de
60 cierre de los acumuladores al propio tiempo que



274473

se eliminaba el inconveniente de que pudiese
penetrar la materia suplementaria del cierre
en el interior del acumulador. También se vió
la conveniencia de mejorar el cierre entre los
65 vástagos cilíndricos de los bornes y el casqui-
llo elástico e inatacable por los ácidos, lo-
grando que ésta, en la fabricación de la tapa,
fuera de una misma pieza junto con la materia
rígida que compone el conjunto de la tapa, lo-
70 grando de esta forma eliminar la posible sali-
da de gases y líquido entre la materia elásti-
ca y la materia rígida que componen los salien-
tes circulares de la placa inferior donde en el
centro, lleva los orificios centrados o descen-
75 trados con respecto al eje del vaso del acumu-
lador, para paso de los vástagos cilíndricos.

De conformidad con ello, el presente
vertificado de adición tiene por objeto unas
mejoras en el objeto de la patente principal,
80 según las cuales la tapa a que se refiere la
misma constitúyese formando una sola pieza,
de dos materiales aislantes e inatacables por
los ácidos del electrolito; uno de dichos ma-
teriales es rígido y forma la estructura prin-
85 cipal de la tapa, y el otro material elástico



274473

en un caso constituye, precisamente, los bor-
des de la misma que, son los que determinan la
obturación o cierre estanco de la boca del
acumulador, y en otro caso la materia elásti-
ca e inatacable por el ácido queda constitu-
da entre el orificio de paso de vástago ci-
lindrico y el saliente circular de la placa
inferior, formando una sola pieza los materia-
les rígido y elástico de ambas partes, que mejo-
ran el cierre estanco entre dichos materia-
les. Como complemento a este cierre, ya de
por sí hermético, se recubre la tapa en sus
extremos o totalmente, según la configura-
ción de ella, con una materia asfáltica adhe-
rente, quedando el acumulador totalmente ce-
rrado, sin que en su cierre se produzca el
peligro de que penetre en el interior del
acumulador la materia complementaria del cie-
rre, sin que posteriormente salga el electro-
lito. Otra de las ventajas que proporciona la
doble obturación de la tapa, constituida de con-
formidad con las mejoras objeto de este Certifi-
cado de Adición, es la de que si por alguna
circunstancia se produjeran grietas o poros en
la materia asfáltica, el electrolito, junto



274473

con los gases del acumulador, no puedan salir
-a través de estas fisuras, debido a la prime-
ra obturación que produce la materia elástica
que comprende los bordes de la tapa.

115

Como se puede apreciar, las mejoras
aquí preconizadas, no modifican esencialmente
el objeto de la Patente principal número
264.345, más que en la constitución del cuer-
po de la tapa, cuyas formas y detalles siguen
siendo los mismos que los que se describen en la
citada Patente, pero sí viene a proporcionar
notables ventajas en la función de la tapa y
en su ajuste hermético en la boca del acumula-
dor.

120

125

Se hace constar a los efectos oportu-
nos, que en el objeto del presente Certifi-
cado de Adición, se podrán introducir todas
aquellas variaciones de detalle que las cir-
cunstancias y la práctica pudieran aconsejar,
siempre y cuando que con las mismas no se mo-
difiquen sus características esenciales.

130

N O T A

135

Se declara novedad y propia invención
el contenido de las siguientes:



274473

REIVINDICACIONES

140 1^a.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 264.345, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACION ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS" caracterizadas por constituirse la tapa mediante dos partes aislantes e inatacables por el electrolito, formando un solo cuerpo, siendo una de dichas partes de naturaleza rígida que comprende la estructura principal de la tapa, y, la otra parte, de naturaleza elástica, conforma los bordes de la misma, siendo estos bordes elásticos los que se ajustan a la boca del acumulador, amoldándose a todas las irregularidades que
145 presente, estableciendo un cierre hermético y seguro.

155 2^a.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 264.345, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACION ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS" caracterizadas, en lo que se refiere a la estanqueidad entre el casquillo de materia elástica y su unión con la materia rígida del saliente circular de la
160



274473

165 placa inferior, porque entre la materia elástica y la materia rígida no se precisa adhesión alguna con ningún líquido o pasta, por estar constituida esta adhesión al vulcanizarse ambas materias.

170 3ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal número 264.345, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACIÓN ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS", caracterizadas porque el doble cierre hermético producido por la tapa constituida, de conformidad con la reivindicación primera, no permite la salida de gases arrastrando el electrolito en el caso de agrietamiento o poros en la materia asfáltica de recubrimiento.

180 4ª.- "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal número 264.345, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FORMACIÓN ESTANCA DE TAPAS PARA CIERTOS TIPOS DE ACUMULADORES ELECTRICOS".

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, - 9 FEB. 1962 CARLOS BALLESTERO